

405354
OK
=



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1074
QUILLON, jueves 15 octubre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA

RUT:76.188.557-K

LA SUMA DE \$:1.999.167

Y SON:UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE PROTECTORES ACRILICOS PARA EL CESFAM Y DESAMU, (COVID -19), ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-338-CM20, SEGUN FACTURA NRO.: 4577.SOLICITDO POR LA SRA. EUGENIA LOPEZ S. DIRECTORA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204012	Otros Materiales, Repuest	1.999.167		76188557-K	F-4577
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.999.167	76188557-K	C-0

TOTALES : 1.999.167 1.999.167

CTA. CTE-

EGRESO N°

CHEQUE N° 1009242

FECHA DE PAGO

DIRECCION SALUD MUNICIPAL

Deplo. V. S. TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME